

# El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-8-8  
 Administración: Telégrafos, 2-2-4  
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 98

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales

Trimestre . . . 6 pesetas

Semestre . . . 14 id.

Año . . . 24 id.

Fuera de la Capital: Provisos convencionales

Extranjero: Provisos convencionales

## COMENTARIOS

### Agricultura, agricultura!

Entre los grandes problemas que hoy conmueve a los pueblos, se destaca el que se refiere a la Agricultura. En algunos países ha llegado a ocupar este asunto el primer plano en el que se debaten las preocupaciones de los hombres de Estado.

El problema presenta varios y profundos matices que se ofrecen a la consideración de las gentes con vigorosos trazos. No es mi propósito entrar en el fondo de las cuestiones que comprende el tema. Sólo se me ocurre un comentario ante la balumba de proyectos «regeneradores» que abriga ahora cada hijo de vecino persuadido «del derecho» que le asiste de imprimir por su cuenta las orientaciones que necesita el país.

La crisis del campo es una realidad tangible y el malestar que agobia al agro repercute necesariamente en la ciudad, en la industria, en el comercio, en la familia, en la sociedad, en fin. La Agricultura es el eje sobre el cual gira la vida nacional, es la base del bienestar y de la pacificación; es la llave de la prosperidad; en país como el nuestro es la piedra sobre la que ha de asentarse la firmeza de las instituciones estatales.

La escasa producción, el desmoronamiento de los precios de producción y venta, el coste de los medios, instrumentales y manuales, de la producción y del transporte, la falta de orientaciones, técnicas en la producción, y aprovechamiento de los subproductos, las excesivas cargas tributarias, impuestos y gabelas, el espíritu individualista de los agricultores, la plaga de los intermediarios, la escasez del crédito y de la facilidad de obtenerlo seguro, pron-

to y barato, la enemiga del arancel, la falta de una política de seguros, el desamparo del agricultor, a quien la abulia oficial suele confinar a los límites de su exclusivo y desconsolador esfuerzo personal, inútil para salir victorioso de tantos y tan formidables enemigos.

«Eso por una parte. Por otra, el peligro de la despoblación rural, no va apuntada, sino lamentada, y sentida con agramantes síntomas en las ciudades, que cada vez ven ensancharse con el problema de la vivienda, el de la ocupación y el de abastos.

Y encima la desarticulación de la economía, la exacerbación de los problemas sociales, el desbordamiento de la inmoralidad, el avance de las ideas extremistas, antisociales y demoleedoras.

«Preocupaciones», ¿orientaciones?, ¿problemas?, ¿problemas? ¡eso! la Agricultura. Intensificarla, fomentarla, mimarla.

Todo lo demás es andar por las ramas. Hay que ir a la raíz. Y ya se sabe que la raíz se encuentra en la tierra.

«Déjense los gobernantes de ideologías absurdas, de persecuciones sistemáticas y de odios feroces, que sólo sirven para aventar y para destruir!

«Hay que edificar, hay que construir, empezando por sembrar en los surcos de la tierra, las ideas fecundas, las semillas regeneradoras de una economía fuerte, que estableciendo el equilibrio entre las clases productoras y consumidoras, sea prenda de una paz social duradera y de un progreso ininterrumpido en un ambiente de moralidad y de sano optimismo de todos los hijos.

S. de P.

### Una nota de la Redacción de 'A B C'

La Prensa de Madrid publica la siguiente nota de la Redacción de «A B C»:

«Nos interesa oponer a todas las versiones publicadas sobre el caso de «A B C», pero principalmente a las oficiales, una brevisísima enumeración de hechos que no podrá negar nadie, absolutamente nadie. Deben constar estos hechos en las diligencias instruidas por la autoridad y solo con el resultado de estas diligencias se ha debido informar al público. No queremos calificar ahora lo que se ha hecho contra nosotros en este particular de la información y en todo lo demás. Esperamos tranquilos la ocasión de hablar cumplidamente.

Cuando se produjo en las circunstancias y con las facilidades que todo el mundo ha visto el asalto a la casa de «A B C», no había en ella más personal que el de custodia, como sucede todos los domingos; en la planta baja, un portero que no puede apartarse de su puesto; en el 2.º segundo, un telefonista, que tampoco puede abandonar la central a su cargo, y en el servicio de vigilancia de los talleres, dos obreros. Estos cinco empleados, sin armas que tampoco hubieran podido usar para el exterior, son todo el ejército formidable que «A B C» tiene organizado para defender su casa en los días más peligrosos, en los más propicios al ataque. Había también allí alguna fuerza de Guardia civil; no sabemos cuánta. Lo que hay que haya hecho, lo que haya creído necesario hacer en su defensa o en defensa de vidas y propiedades, no nos compete ni tenemos que averiguarlo. Suponemos que constará en las diligencias.

La autoridad, que después del asalto acudió a investigar nuestras responsabilidades, registró la casa tan minuciosamente como quiso, sin dificultad alguna. En los cajones de las mesas de Redacción y de Secretaría y en la caja de la Administración encontramos cinco pistolas pertenecientes a redactores o empleados que las poseen con la licencia reglamentaria registrada en la Dirección de Seguridad, y con cada pistola un cargador intacto. El examen pericial demostrará que las armas no han sido estrenadas. Encontraron también las autoridades, entre cacharros y tarrahas en un rincón de la finca, un moquetón del año 1871.

Este es el terrible arsenal ocupado en la famosa fortaleza de «A B C», cuya indefensión y cuya inermidad parece que constituyen la garantía más necesaria del orden y el derecho más indiscutible de los que continuamente nos amenazan y nos anuncian la destrucción. De ametralladoras, gases venenosos, máquinas infernales y demás materiales mortíferos que han sufrido denuncia algunos periódicos, no había nada. Es completamente falso que se hayan encontrado allí flechas ni escopetas de ninguna clase.—La Redacción de «A B C».

### Ayuntamiento

#### Comisión Gestora

Orden del día para la sesión del 13 del actual.

Acta de la celebrada el 6 de los corrientes.

Idem de la subasta para la adjudicación del puesto exterior número 22 del Mercado de Abastos.

PROPOSICIONES DEL SR. PRESIDENTE.—Sobre que se habilite un crédito extraordinario de 60.000 pesetas para resolver la crisis obrera.

—Sobre que se instalen indicadores en la bifurcación de carreteras que cruzan la ciudad.

#### DICTAMENES

ABASTOS.—En el expediente promovido por el Conserje del Mercado de Abastos sobre haber quedado vacante el puesto interior número 28, por fallecimiento de don José Ortega.

—En la cuenta que rinde el citado conserje de las cantidades recaudadas durante el mes de abril próximo pasado.

ARBITRIOS.—Sobre que se conceda un plazo a los contribuyentes que se hallan en descubierta para que abonen sus débitos y que pasado aquel, se proceda por la vía administrativa de apremio.

—En la instancia de don Alfonso Delibes Sotelo, vecino de Valladolid solicitando se aplaque el cobro de varias cuotas de plus-valía giradas a su hija doña María Luisa.

—Presentando el padrón de los carruajes sujetos al arbitrio de rodaje o arrastre.

EMENTERIOS.—En la instancia de don Teodoro López Mata, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José.

GOBIERNO Y PASEOS.—De los señores presidentes de esas Secciones, solicitando que se dote de teléfono al barrio de Villalón.

HACIENDA.—Proponiendo la formalización de una nueva póliza de seguro por 3 meses con la Sociedad «La Unión del Fénix Español», para el edificio del Depósito Administrativo.

OBRAS.—En las instancias de don Juan Alameda, solicitando permiso para ampliar el edificio destinado a menedero que posee en la antigua fábrica de papel denominada «Bella Vista», sita en la carretera de Valladolid.

—De don Avilino González, para picar y revocar la fachada y reparar la medianería de su casa número 10 de la calle de San Cosme.

—De don Enrique Puente, para idem idem la de su casa número 9 del Arrabal de San Esteban.

—De don Pablo Barbero, para idem la fachada posterior de la casa de Miranda.

—De don Angel Hernando, para hacer una acometida a la alcantarilla general para el servicio de su casa número 12 de la calle de Madrid.

—De don Federico Martínez Martínez, para incrustar al nuevo colector de la calle de Avilanos la alcantarilla de su casa número 6 de dicha calle.

—De don Lauretino de Sebastián, para sustituir los cerrres actuales de su establecimiento número 16 de la calle de Santander, por otros metálicos.

—De don Félix Castrillo, para colocar un motor eléctrico de 1 H. P., para la limpieza de calzado en la planta baja de la casa número 10 de la calle de Santa Clara.

—De don Fernando Pastrana, en suplida de que se le ceda en venta un terreno que existe en la bifurcación de las carreteras de Madrid a Cardenado, y construir sobre él un transformador de energía eléctrica.

—De don Francisco Rabé, para instalar una caldera de vapor para el recalentado de ruedas de automóviles en la casa número 9, de la calle de San Pablo.

—Del señor presidente de la Sección presentando la nueva alineación de urbanización de la calle de Alfarreros.

PASEOS CAMINOS Y CAMPOS.—En las instancias de don Dionisio Maestre, solicitando se proceda al deslinde de su finca sita en término de «Pechuza».

—Del señor Presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Agraria Burgalesa» solicitando se le abone el importe del arreglo de la calle de Diego de Pofo.

—De don Augusto Bernal, sobre que se le autorice para cercar un trozo de terreno de su propiedad sito en Villayuda.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En la instancia de doña Paulina Santos pidiendo permiso para abrir un pozo en la tierra de su propiedad sita en las «Veguillas».

—De don Juan Centeno, en suplida de que se le reponga en el cargo de barrendero de esta ciudad.

—En varias cuentas.

### El paraíso obrero

## El derecho corporativo en Rusia

En todos los países del mundo los obreros crean, con razón, que sus organizaciones sindicales son la principal garantía de sus derechos. Veámos cómo se garantiza este derecho en Rusia.

En primer lugar vemos que en la U. R. S. S. el derecho sindical es «constitucionalmente» libre, pero en práctica resulta «inevitablemente» obligatorio.

Ya ha dicho la información de la Oficina Internacional del Trabajo que «en la Rusia soviética, los Sindicatos son organismos auxiliares del Gobierno, destinados a dirigir a los trabajadores según los intereses de este Gobierno».

Con ello sucede que, como el Gobierno es el empresario de la casi totalidad de los obreros, los intereses de aquel no corresponden de ninguna manera a los de los asalariados. Además, el sistema de elecciones y de aprobación de los elegidos por las organizaciones superiores introducido por los soviets, pone todos los organismos de Sindicatos profesionales en manos de los comunistas, cuyo partido es allí el único legal, quedando con esto los obreros y la organización sindical sometidos al Gobierno, su patrón, y al partido su tirano, sin recurso posible contra las decisiones de ninguno de los dos.

He aquí unos datos estadísticos elocuentes:

En 1928 los comunistas que «no representaban entonces más que el 12 por 100 de los sindicatos», intervienen en las organizaciones corporativas obreras con el siguiente porcentaje:

56,4 por 100 en las oficinas locales de Sindicatos profesionales.

81,6 id. id. de sus presidentes y secretarios.

78,9 id. id. en los Comités ejecutivos de Centros sindicales.

100 id. id. de sus presidentes y secretarios.

92 id. id. del Consejo de la Unión de los Sindicatos.

100 id. id. de los presidentes y secretarios de este Consejo.

Todos los hechos susodichos muestran que los Sindicatos profesionales no son libres. No tienen la posibilidad de proteger los intereses de los obreros contra su patrón, pero sirven al partido comunista como medio de dominación de la clase obrera.

En cuanto a la huelga, como medio de defensa, es irrealizable para el obrero y para la organización profesional. El 5.º Congreso de Sindicatos profesionales había ya decidido que las huelgas en las Empresas privadas debían ser sostenidas por el Estado, pero que «en las Empresas gubernamentales los intereses de los obreros

se contraerán al segundo plano» (las huelgas «no podrían ser admitidas»).

El Código ruso no contiene, en verdad, ninguna interdicción formal de huelga en las Empresas del Estado; pero el artículo 172 prevé, en caso de conflicto, un «arbitraje obligatorio». Un jurista soviético comenta así este artículo:

«En las Empresas del Estado, el partido comunista y los Sindicatos profesionales rechazan, naturalmente, la huelga como método de defensa de los intereses obreros. Cuando entre los Sindicatos profesionales y la administración no ha podido haber un acuerdo, la intervención de un organo del Estado, neutral con relación al conflicto, es inevitable». (Vostmsky «Droit du Travail soviétique»).

Por su parte, el II Congreso del partido comunista ruso de 1922 decretó entre otras cosas que «cuando un conflicto de trabajo se torne agudo, la tarea de los Sindicatos no ha de ser otra sino «liquidar la huelga por todos los medios apropiados».

Ya es sabido que el mejor medio puesto en práctica por los Soviets es por lo común la intervención de la Policía política (Gepun) y que su efecto es siempre inmediato.

«Además el punto de vista con que considera a los huelguistas el Poder soviético hace imposible a los obreros el derecho al paro, aun dado caso de su reconocimiento taxativo en las leyes, porque en virtud del finitismo que tiene el Gobierno ruso en la ejecución del plan quinquenal, no reparará en los medios conducentes para ligar del modo más expeditivo posible la actuación obrera a aquella realización, tanto más cuanto que en algunas Empresas soviéticas, como las de minas y explotaciones y madereras suelen faltar obreros a causa de las condiciones de trabajo tan espantosas que en ellas reinan, pero a cuyo desenvolvimiento no tiene más remedio en virtud del plan propuesto, que subvenir el Poder gubernamental».

No quedan, por tanto, huelguistas «legales» en el país ruso y el «derecho» del obrero en esta y otros aspectos de la vida del trabajo, de defenderse por medio de su organización sindical ha sido transformado, más o menos gradualmente, en régimen soviético, en un «deber» de someterse su oposición posible a las órdenes y a las decisiones sistemáticas de los funcionarios comunistas de la organización sindical oficial, anulando prácticamente el estado jurídico autónomo de las corporaciones profesionales y averiguado todo vestigio de derecho corporativo con relación a la vida obrera y al desenvolvimiento del trabajo.

E. TORRAL.

### Colegio de Hermanos Maristas

#### PRIMERAS COMUNIONES.

El próximo jueves, festividad de la Ascensión del Señor, tendrá lugar en la Capilla del Colegio de los Hermanos Maristas el solemne acto de administrar la primera comunión a cincuenta y dos alumnos del Colegio principal y treinta del de San Antonio, convenientemente preparados.

La misa dará principio a las nueve en punto y distribuirá la comunión el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, canónigo lectoral de la S. I. M. y prefecto de Estudios de la Universidad Pontificia, después de haber dirigido a los jóvenes alumnos un fervoroso alusivo al Soberano acto.

La Schola del Colegio, dirigida por don Luis Belzuncegui, beneficiado segundo organista de la Catedral, reforzada por valiosos elementos, interpretará, con acompañamiento de orquesta, varios motetes y canciones.

### Ateneo de Burgos

#### CONFERENCIAS APLAZADAS.

Como se tiene anunciado ha quedado aplazada la conferencia que en el Teatro Principal había de dar don Quintiliano Saldaña el lunes 11. Así mismo por haberse suspendido la excursión de estudiantes del Doctorado de Derecho al frente de la cual venía el señor Saldaña, queda igualmente aplazada la conferencia que el martes 12 debió dar en la Diputación Provincial el abogado y alumno del Doctorado de Derecho Agustín del Prado Fralfe.

Oportunamente se anunciará cuando han de celebrarse dichos actos.

#### LAS CLASES DE IDIOMAS.

Con motivo de la festividad del día no se darán clases mañana en el Ateneo.

### CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4

### GABRIEL SALA

#### DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

### TRIBUNALES

#### SALA DE LO CIVIL.

Señalamientos para el día 15.

Pleito procedente del Juzgado de Vitoria, sobre reclamación de cantidad, seguido entre la Cooperativa cívica militar de Vitoria con los señores Avilino Lapdo. Abogados, licenciados Armijo y García de los Ríos; procuradores, señores Nebreda y Aparicio; ponente, señor Alvarez Sancha; Secretario de Sala del licenciado señor Mena.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre tentativa de homicidio y lesiones, seguida contra Ramón Martín y otros; abogados, licenciado Tena y García Arnáiz; procuradores señores Rodríguez y Berrueta; ponente, señor Ponce de León; Secretario de sala del licenciado señor Mena.

### MEDICO-DENTISTA

#### J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda Antes Plazuela del Arzobispo

### Jesús Arnáiz Prieto

#### ODONTOLOGO

Tiene el gusto de ofrecer a su clientela y amigos, su nuevo domicilio en Lain Calvo, 38, 2.º

Aparatos de Radio COLUMBIA DE PRIMA MUNDIAL PEREZ CECILIA

### INFORMACION MILITAR

#### DESPEDIDA DEL CAPITAN GENERAL

Al cesar en el mando de esta región quiero expresar a todos los generales, jefes y oficiales, clases y tropa que integran las guarniciones de la misma, mi profundo agradecimiento por la leal cooperación que en todo momento me prestásteis, haciéndome con ello fácil el ejercicio del mando.

Me ofrezco a todos en mi nueva situación y al dirigiros con todo afecto un saludo de despedida, deseo fervientemente que perduréis en vuestras bien cimentadas virtudes militares para el bien de la Nación y del Ejército.

#### PRESENTACIONES.

En el día de hoy hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Evaristo Page, alférez de San Marcial.

Don Rufino Beltrán, capitán de Artillería.

Don Antonio Berdoncel, comandante de Idem.

Don Jesús González, alférez de Lanceros de España.

Don Clemente Alvarez, alférez de Intendencia.

Don Santiago García, capitán de Artillería.

Juan González, teniente de San Marcial.

#### Se desea representante

para importante CASA DE LUBRIFICANTES Escribir a Sociedad CUCH Marqués del Puerto, n.º 7.—BILBAO

### AVISO

#### JUNTA DE CELADORAS DE LA SEMANA DEVOTA

Mañana, festividad de la Ascensión, a las siete de la tarde tendrá lugar la Junta de Celadoras de la Semana Devota en el Salón de actos del Carmen.

El P. Director suplica encarecidamente a todas la asistencia puntual a este acto, debiendo llevar cada una la plantilla de su Coro en la forma acostumbrada.

A las siete y media el Ejercicio de las Flores.

G. HERNANDEZ Hojalatería y Fontanería

PUEBLA, 19 T. 658 X

## Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros Concepción 28 Burgos Smbasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 24 de mayo. SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 31 de mayo.

#### AVISO IMPORTANTE

- Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 21 de mayo inclusive, en la sección de ropas y hasta el día 28 de mayo inclusive, en la de alhajas y otros efectos.
- Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de 10 a 1 y de 3 a 6.
- En la sala de exposición se facilitarán listines.

### SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despachará la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorras. Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

## Lea siempre 'El Castellano'



Estado del tiempo

Estado general del tiempo del día 13 de mayo a las 7 horas. Pierden importancia los centros barométricos de América del Norte...

DE LA VIDA LOCAL

Plaza de Toros

En la visita que hemos hecho a esta plaza en la tarde de hoy nos ha sorprendido la novedad que existe en la misma de la colocación de un hermoso reloj de la Casa Coppel...

Se previene a todos los acomodadores así como a los demás empleados de la misma que éstos deberán hallarse al objeto de pasar lista a las dos y media de la tarde de mañana...

Notas municipales

Por la oficina de la Guardia Municipal, le ha sido hecha entrega a don Enrique del Río Martínez, en el día de ayer de una máquina fotográfica, que el día 11 fué encontrada en la vía pública...

En la oficina citada y a disposición de quien acredite ser su dueño se hallan depositadas unas gafas encontradas en la vía pública por la señora del Bar Numanca.

REPESOS. Por la Guardia municipal se han efectuado varios repesos de diferentes artículos, habiendo resultado todos con peso bien comprobado.

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: con 5 pesetas cada uno, el conductor de una bicicleta, por atropellar a una señora en la Plaza de Prim...

EN EL MATADERO. Reses degolladas el 12 de mayo. Bueyes 8, con un peso de 2029 kilos; terneras 7, con 275; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 102, con 825; cerdos 6, con 489'400.

Recaudación.—Consumos: 1062'52 pesetas; matadero, 415'41; total 1478'95 pesetas.

Reses degolladas el 15 de abril. Bueyes, 10; terneras 11; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 159; cerdos, 7.

Coliseo Castilla

El jueves, a las siete y cuarto y diez noche:

Misterios de Africa. Magna producción cinematográfica, hablada en español. Escenas impresionantes de la caza del león por las tribus negras...

SIN TRUCOS. SIN DECORACIONES. BELLEZA NATURAL. No deje de ver este sensacional film, cuyo rodaje será difícilmente repetido.

Amor indiscreto. El viernes: Estreno de la preciosa película MUDA.

PEUGEOT

el coche más económico

Agentes exclusivos: LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

FABRICA DE MUEBLES

Surtido de Camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción. Somieres en modelo especial: Mesillas de noche: Lavabos. Sillas: Armarios de luna: etc.

TODO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor) Calle de Madrid y San Pablo (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO? Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

TRASPASO el local Salón-Teatro y Casa-comercio de Marciano Pérez; facilidades para el pago. Para tratar con el mismo en Villadiego.

Pescaderías AVELINA Mañana se recibe: Salmón :: Langostas :: Langostinos y toda clase de pescados ::

Esa maldita caspa le atormenta



Y mientras sufre el martirio constante, sus cabellos caerán un día y otro día, hasta la calvicie total.

Evite el peligro friccionando en seguida con la maravillosa.

Loción de Azufre "VERI," Marca INTEA

Suprime la caspa e impide que se reproduzca; fortalece la raíz del cabello y detiene su caída desde la primera fricción.

EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS Si tiene caspa, use nuestro Ron Quina Isabel, que las quita en seguida sin manchar nada. Lo venden en Droguerías. Pida nuestros folletos que enviamos gratis. INTEA, Apartado, 52, Santander.

Diputación Provincial

El señor presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, don Luis García y García Lozano, ha tenido la atención de dirigirse al jefe de oficina, manifestándonos haberse constituido aquella de la siguiente forma:

Presidente, don Luis García y García Lozano. Vice-presidente, don Moisés Peralta Miñón.

Vocales, don Probo Pérez Alvaro, don Isaac Pagazaurtundia Aguirre, don Félix Nebreda Arnáiz, don Miguel Giral Arbizar, y don Luis Díez Pérez.

Teatro Principal

Mañana jueves festividad de la Ascensión, tres grandes secciones.

A las cuatro :: A las siete :: A las diez y media LA COMEDIA POLICIACA

EL CRIMEN PERFECTO

Intrigas abundantes, interés y emoción que al llegar a su momento culminante, cuando aparece el drama inevitable se resuelve de un modo placido y sereno.

EL CRIMEN PERFECTO

De la selección GALIMONT (DIAMANTE AZUL). En las tres secciones precios populares.

El sábado y domingo dos películas extraordinarias

DEPORTES

POLO. Mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, en el campo de Liliaba se jugará un partido de campeonato entre los Regimientos de Cazado, res 24, de guarnición en Vitoria y el 4o de Lanceros de esta guarnición.

CLUB CICLISTA BURGALÉS. Gran festival ciclista, a las cinco de la tarde, en el velódromo del antiguo Stand del Tiro de Pichón.

Después de una emocionante carrera de persecución entre los cuatro ases del pedal, se celebrará una gran carrera de velocidad a cincuenta vueltas, en la que tomarán parte los corredores neófitos. Los intermedios y final estarán a cargo de una brillante banda de música.

TRASPASO el local Salón-Teatro y Casa-comercio de Marciano Pérez; facilidades para el pago. Para tratar con el mismo en Villadiego.

Pescaderías AVELINA Mañana se recibe: Salmón :: Langostas :: Langostinos y toda clase de pescados ::

Capitanía General de la Sexta Región

ORDEN GENERAL DE LA REGION DEL DIA 13.

Al llegar, en el día de hoy, a la capital de la región, con cuyo mando he sido honrado por el Gobierno, me es grato dirigir un cordial saludo a todos los señores generales, jefes y oficiales, clases y soldados que en ella prestan sus servicios.

En la estación fué recibido por generales, jefes y oficiales de la guarnición. Inmediatamente se dirigió a Capitanía, posesionándose del mando de la Región.

Teatro Principal

Ambulancia de la Cruz Roja

Con una buena entrada se celebró ayer la función teatral organizada por la Ambulancia núm. 10 de la Cruz Roja, a beneficio del Montepío de Camilleros.

En primer lugar, el oficial de la benemérita institución don Gregorio Ortega y Mur, dirigió un saludo afectuoso a la concurrencia, expuso los beneficios que reporta la Cruz Roja, ensalzando la labor de los camilleros que acuden en todo momento en auxilio del necesitado y agradeció a todos su presencia.

Seguidamente se puso en escena el entremés de Pablo Parellada, titulado «Pelé y Melé», interpretado por los señores Ortega y Mur y González Antón, que hicieron las delicias del público y alcanzaron grandes ovaciones.

Muy bien en el juguete cómico «Trampa y Cartón» todos los intérpretes, que salvaron con gran acierto las muchas dificultades que para nosotros artistas tiene la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, y por ello fueron llamados a escena varias veces.

Los entreactos fueron amenizados por el señor Estalayo y la señorita Amparito Santos.

El señor Estalayo, entre otras, cantó una composición dedicada a la Cruz Roja y como siempre que luce su potente voz, fué aplaudido.

También la señorita Santos alcanzó un gran éxito en el canto flamenco, acompañada por el aplaudido guitarrista Manuel Giménez.

En las Esclavas

Presentado en esta plaza el excelente señor General don Germán Gil Yuste, nombrado Capitán general de la Región por decreto de la Presidencia del Gobierno de la República de 9 del actual, cesó en el despacho de los asuntos de esta Capitanía el general de brigada don Enrique de Colás y Mira Perceval.

«La Suite ingénu»

Anoche, próximamente a las once, se radió desde Barcelona la obra de nuestro paisano Antonio José, director del Orfeón Burgalés, titulada «La Suite ingénu», que fué premiada en Cataluña.

En todos los establecimientos públicos que poseen gramófono, se han numerosos, se comenzó gran público, desoso de escuchar tan gran composición musical, que ejecutó la orquesta de cuerda del maestro Pecanins.

No hay que decir que cuantos radiodispositivos tienen el aparato en su casa pasaron también un rato agradable.

Nuestra enhorabuena al maestro Antonio José.

Notas de Sociedad

VIAJES. En el exprés salió ayer para Alcalá de Henares, el que hasta ahora ha sido Capitán General de esta Región, don Emilio Fernández Pérez, acompañado de su familia.

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará de doce a una y media en el Paseo del Espolón, mañana jueves, la banda del regimiento de la Lealtad:

1.ª «El canto del valenciano», pasodoble. Sosa. 2.ª «La Viejecita», fantasía. Caballero. 3.ª «La Revoltosa», selección. Chapi. 4.ª «Suspiros de España», marcha popular. Alvarez.

En carta que nos dirige desde Briviesca don Cenobio Ortega, abogado, nos asegura que es infundada la noticia, publicada en una crónica de nuestro corresponsal en Miranda, de que tenga el propósito de presentarse candidato para diputado a Cortes.

Anoche entraron dos individuos en el establecimiento de bebidas de la Liana de Añera, número 4, y mientras el dueño cambiaba un disco del gramófono, uno de los desconocidos se apoderaba de ocho pesetas del cajón del mostrador.

El dueño no se dió cuenta de la sustracción hasta que los sujetos habían desaparecido.

Anoche, a las nueve, se produjo un pequeño incendio en una chimenea de la casa n.º 9 de la calle de Madrid. Fué sofocado por los bomberos.

Materiales de construcción

Se venden procedentes del derribo del Cuartel de España. Razón: en el mismo.

Los dolores reumáticos hacen la vida insoporable. Alivio seguro obtendrá con las Tablet de Aspirina. No afectan al corazón.

Para última hora de esta tarde están citadas por el señor Gobernador civil en su despacho una comisión de obreros del ferrocarril en construcción Burgos-Madrid (trozo Burgos-Aranda) y el contratista de este trozo Señor Ormaeche, para tratar de las mejoras pedidas por aquéllos.

A mediodía ha sido asistido en la Casa de Socorro el niño de seis años Juan Antonio Llop, con domicilio en la Barriada Militar, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo al caerse de una muralla al río Arlanzón.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado el vecino de Villarcayo Ramón Rodríguez Tudanca, de 21 años, presunto autor del hurto de 43 botellas de cerveza; a su convecino Remigio Andrés Baranda.

Durante la noche última negaron a nuestra ciudad en dos autocars unos cincuenta obreros que procedían de Valladolid y que se dirigían a trabajar a Villasar de Herreros, a las obras del pantano del Arlanzón.

Venían acompañados de un ingeniero, quien en unión de una comisión de obreros, estuvieron en el Gobierno civil, donde entregaron una comunicación del gobernador de Valladolid, en la que rogaba se les facilitase hospedaje.

Algunos de los obreros se retiraron a descansar y otros se dedicaron a recorrer la ciudad, dando diversos gritos, llevando la intranquilidad al vecindario.

A las nueve de la mañana han salido para su destino.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilos y completa garantía.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Festividad de la Ascensión.

A las nueve, primera cantada; 9,15 tercia con órgano; 9,30, procesión doble mayor en la que todos los señores prebendados irán revestidos de capa pluvial.

A continuación misa solemne, cantada por la Capilla de música y sermón. Habrá ofertorio conventual y sexta.

A las doce, exposición del Santísimo y nona con órgano.

A la una, bendición con el Santísimo y reserva.

Capilla del Santísimo Cristo. La Real Hermandad del Santísimo Cristo celebrará los cultos mensuales con misa de comunión general a las ocho.

Por la tarde, a las siete, rosario, preces al Santísimo Cristo y cánticos sagrados.

Dará la plática el señor don Ricardo Gómez Rojí, Abad de la Hermandad.

JUEVES EUCHARISTICOS. Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, de seis a siete, Hora Santa en la parroquia de San Cosme.

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.—Novena a Santa Rita de Casia. Todos los días a las seis y media y a las siete, se celebrará misa de comunión en el altar de la Santa y a continuación novena.

Por las tardes, a las seis y media exposición, estación, rosario y novena.

Predicará mañana el R. P. Tomás Igarzábal canónigo regular lateranense.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.) Sección de Estadística REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Juan Rojas Betarés, Eduardo Casado Manrique, José Aguilar Mondejar.

Matrimonios.—Claudio Velasco Elena, con Leonor María García, el 14 a las nueve, en Santiago. José Renes Santamaría, con Florentina Vallejo Miguel, el 14 a las diez y media, en San Cosme. David Solonzano Arce, con Avelina Sabando Tobalina, el 14, a las siete, en San Lorenzo.

Defunciones.—Martina González Moreno, de Quintanlara, 78 años, San Julián 11. Domitila Huidobro Díez, de Villacueva de Buitón, 20 años, Casa Caridad. Luis Arroyo Pérez, de Tolvaños de Abajo, 68 años, Hospital Provincial.



INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

La fuerza pública ocupa lugares estratégicos para evitar desórdenes

Con motivo del entierro de las víctimas de los sucesos

SESION EXTRAORDINARIA EN EL ATENEO.—UNA PROPOSICION EXTREMISTA.

Madrid 13.—En el Ateneo se celebró anoche sesión extraordinaria, presidiendo el señor Azaña, quien leyó una proposición de los elementos extremistas, en la que solicitan la constitución del Gobierno provisional en Dictadura revolucionaria hasta extirpar y desarraigar en el país todos los focos importantes de poder del régimen derrocado...

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE.

Madrid 13.—A las nueve de la noche llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia, acompañado de don Marcelino Domingo, con versando ambos largo rato. El presidente manifestó a los periodistas que llegaba de la Ciudad Universitaria, donde había permanecido dos horas y media. Interrogado sobre los nombramientos de embajadores, manifestó: —Estoy firmando las cartas credenciales y las publicaciones de los nombramientos para la mar para otra Embajada. Para los argentinos, ni de don Gabriel Alombramientos que quedan por hacer, me pondré a hablar con el señor Lerroux.

RECTIFICACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Madrid 13.—El subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, ha rectificado la noticia que le atribuyen algunos periódicos diciendo que había afirmado que desde «A. B. C.» se lanzarían el domingo flechas de acero para defenderse. Lo único que hay es que fui a enseñarle al director de Seguridad una flecha que había llevado a Gobernación, donde dijeron que la habían recogido frente a dicho periódico.

También deben rectificarse la creencia de que desde este puesto yo proteja a nadie, pues me he limitado, requerido caballerosamente para ello por el señor Luca de Tena, a acompañarle a la Dirección general de Seguridad, y ésta ha sido mi única y total intervención en el asunto.

ACLARACIONES A UN DECRETO.

Madrid 13.—El ministro de Economía ha dirigido una extensa circular a los gobernadores civiles, aclarando su decreto sobre laboreo de fincas rústicas. Dice que no se ha hecho para agrar...

viar los intereses legítimos de la propiedad o del trabajo. Todo se refiere a las fincas ya roturadas, siendo por completo ajeno en absoluto al problema planteado por las grandes extensiones de tierras incultas que existen. Este decreto tan sólo es aplicable a las tierras ya puestas en cultivo. Los propietarios son los únicos que tienen facultad para establecer en sus fincas las plantaciones que tengan por conveniente. Tampoco se persigue el mejoramiento técnico en los métodos de laboreo, pero deberán seguirse los aco-

Los Militares Laureados PODRAN RETIRARSE CON EL EMPLEO INMEDIATO. Madrid 13 (12 m).—La «Gaceta» publica hoy una circular del ministerio de la Guerra, declarando que los generales, jefes y oficiales que sean caballeros de la Orden de San Fernando y deseen acogerse a los beneficios de retiro del decreto de 25 de abril pasado, pasan a la situación correspondiente con el empleo inmediato percibiendo su retiro total por el ramo de Guerra.

PARA QUE SE CUMPLA.

Madrid 13 (12 m).—La «Gaceta» publica una orden circular del ministerio de Economía dirigida a los gobernadores civiles, en los que les encarece que cuiden que se cumpla el decreto del día 7, der corriente, sobre laboreo de fincas rústicas.

PRECAUCIONES EN MADRID.

Madrid 13 (12 m).—A pesar de las noticias dadas esta mañana por la prensa con referencia a las declaraciones del ministro de la Gobernación de que no se celebraría hoy como estaba anunciado el entierro del portero de la calle de Serrano y del muchacho que murieron a consecuencia de las heridas recibidas el domingo por la mañana, porque el entierro se había celebrado anoche, es lo cierto que esta mañana se autorizó el traslado de los cadáveres.

INCIDENTES EN BILBAO.

Bilbao 13 (12 m).—Hacia las diez de la noche tuvo lugar la evacuación del Colegio del Sagrado Corazón, instalado en la Gran Vía. A la salida, algunos acompañados de las monjas dieron vivas a Cristo Rey y a la Monarquía, a los que contestaron algunos transeúntes con otros a la República.

PROVINCIAS

En varias poblaciones se producen desórdenes

Se va proclamando en ellas la ley marcial

LA LEY MARCIAL EN JEREZ. Jerez 13 (12 m).—Se ha solucionado la huelga de albañiles, transcurriendo el día con tranquilidad a excepción de algunos alborotos insignificantes. Se ha proclamado la ley marcial.

CONTINUAN LOS DESORDENES EN ALICANTE.

Alicante 13 (12 m).—Se ha verificado el entierro del muchacho Luis Maciá.

En el cementerio se personó una gran muchedumbre que reclamó el cadáver para rendirle el último tributo.

Lograron su propósito y se llevaron el cuerpo a la Casa del Pueblo, desde donde volvió a partir el entierro, al que asistieron millares de personas sin que ocurrieran incidentes.

Más tarde se reprodujo el incendio en el convento de Salesianos, gran parte del cual estaba intacto.

El fuego continuó, habiendo tomado gran incremento.

Un grupo de incendiarios ha asaltado el colegio de Concepcionistas, pero nada más que iniciados los destrozos, se dispersó a los revoltosos.

En el pueblo de Campillo fueron también incendiadas las escuelas salesianas, quedando el edificio destruido.

De Orihuela se tienen noticias contradictorias. El aspecto de la población es desconsolador. Los periódicos no han salido hoy ni saldrán mañana. El paro es completo. Las organizaciones obreras han dado órdenes para que se reanude el trabajo.

INCIDENTES EN BILBAO.

Bilbao 13 (12 m).—Hacia las diez de la noche tuvo lugar la evacuación del Colegio del Sagrado Corazón, instalado en la Gran Vía. A la salida, algunos acompañados de las monjas dieron vivas a Cristo Rey y a la Monarquía, a los que contestaron algunos transeúntes con otros a la República.

LA FUERZA DE SEGURIDAD QUE PROTEGE EL EDIFICIO.

La fuerza de Seguridad que protege el edificio, intervino sumando una carga y despejando la Gran Vía, impidiendo la formación de grupos.

Las monjas tomaron varios autos automoviles para dirigirse a diversas casas particulares.

El gobernador recibió a los periodistas a las once de la noche y lamentó lo ocurrido diciendo que está dispuesto a evitar a todo trance estos incidentes, castigando severamente a los que profieran graves contrarios al régimen.

Añadió que también está dispuesto a impedir a toda costa el asalto e incendio de conventos y comunidades religiosas para lo que ha dado órdenes terminantes y severísimas a la Guardia civil y de Seguridad en el sentido de que disuelvan a tiros todo intento de asalto e incendio. Se practican registros en la

Universidad de padres Jesuitas, en el domicilio de los luises y en la sociedad de legionarios de Albiñana, sin encontrar armas.

Dijo el gobernador que quería cerciorarse de que no las había para establecer la vigilancia en dichos centros e impedir todo intento de asalto.

TAMBIEN EN ALGECIRAS.

Algeciras 13 (12 m).—Grupos de incendiarios han asaltado tres iglesias, siendo arrojadas las imágenes a la calle.

También han sido asolados el Asilo de pobres y el Colegio de religiosos. Además asaltaron el domicilio del párroco.

Los grupos pasearon por las calles los restos de las imágenes en actitud irreverente.

La autoridad civil ha resignado el mando en la militar y se ha proclamado el estado de guerra.

LA SITUACION EN VALENCIA.

Valencia 13 (12 m).—Anoche las turbas asaltaron el convento de Servicio doméstico sacando todos los muebles y enseres y quemándolos.

Varios grupos se reunieron en la plaza de Castelar para dirigirse desde allí a asaltar los conventos.

Enterado el gobernador, requirió la mayor parte de autos que pudo para trasladar a las religiosas a las casas particulares, consiguiéndolo. En el convento de las Adoradoras quedó únicamente una religiosa que estaba enferma, asistida por una hermana, y al fin pudo ser trasladada con gran trabajo.

Las turbas se dedicaron a cometer toda clase de excesos. Fueron al palacio arzobispal donde rompieron muebles y otros enseres.

La fuerza pública salió a la calle a las doce y media de la noche y a esta hora se declaró el estado de guerra.

Ha sido asaltado el convento de Carmelitas de la calle de Alboraya.

ROBO EN EL PALACIO DE LA MAGDALENA.

Santander 13 (12 m).—A las ocho de la mañana, al hacerse la requisa

por un guardia en el Palacio de la Magdalena, advirtió que algunas puertas estaban abiertas y encontró unos muebles, cuatro porcelanas y otros objetos envueltos en periódicos.

Cuando el guardia, después de dar cuenta al mayordomo, regresó con éste, vieron que el paquete de porcelana había desaparecido. Lo que prueba que los ladrones estaban en el interior del palacio.

Irmediatamente se practicó una requisa, rotándose la falta de dos cuadros que adornaban el salón Santo Mauro y otros dos cuadros ovalados con retratos de Isabel II y don Francisco de Asís.

Los ladrones debieron operar de noche. Para ello rompieron los gruesos cristales de la fachada del Sur.

La mayoría de los armarios estaban abiertos, notándose en ellos que se han llevado objetos de gran valor. Aunque de momento no se puede calcular exactamente el valor de lo robado, se calcula que asciende a unos 10.000 duros.

La comisaría de policía ha montado un servicio especial para descubrir a los autores de este hecho.

EXTRANJERO

EL VIAJE DEL MINISTRO DE ESTADO

París 13.—Ha llegado el señor Lerroux recibiendo el encargado de Negocios de la Embajada española, el director del protocolo del ministerio de Negocios, en representación de Briand; personalidades de la Embajada y del Consulado y colonia española. También le recibió el expresidente del Consejo portugués Alfonso Costa, quien abrazó al señor Lerroux.

Este, desde la Embajada alcazó relaciones telefónicas con el señor Alcalá Zamora. También ha enviado un telegrama al cónsul español en Niza, rogándole deposite en nombre del Gobierno una corona de flores en la tumba de Blasco Ibáñez.

El señor Lerroux, después de una estancia de dos horas en París, ha continuado su viaje a Ginebra.

PROTESTA DEL VATICANO

Roma 13.—El secretario de Estado en el Vaticano ha dado instrucciones al Nuncio en Madrid para que presente una enérgica protesta al Gobierno provisional de la República en España, por los perjuicios y daños ocasionados en las propiedades de la Iglesia, tanto en la capital de España como en las provincias.

Se ignora si esta protesta del Vaticano se ha formulado por escrito o si el Nuncio la hará de palabra.

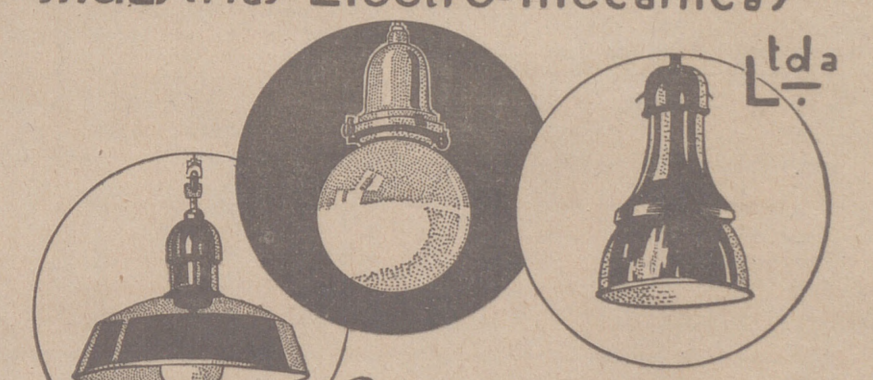
PANADEROS!

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puestas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparrillados.

Se garantizan todos los trabajos efectuados.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ. CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Industrias Electro-mecánicas



Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior. Infinidad de modelos.

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.

La mejor luceta es la Siemens J.E.

Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL. ROCALLA material para techar. CARBONES POR MAYOR Y MENOR. JULIO PUENTE CAREAGA. Espolón, 2. BURGOS

ELIAS LOPEZ SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada. ESPOLON, 8 BURGOS

Baños de los Jardines

Este acreditado establecimiento de baños de aseo, completamente reformados, se encuentra abierto al público jueves y domingos, hasta nuevo aviso.

Puebla, 35 y San Lesmes, 2

ORIENTESE BIEN!

Pues de esto depende en ir BIEN vestida. No olvide a

regent

que es la casa que antes y mejor presenta las novedades.

Logo of the crown and text: FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO PRIVILEGIADO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS



# De nuestra edición de esta noche

## MADRID

### Informaciones de varios ministerios.— Disposiciones de la "Gaceta".—La cotización de hoy.—Son fácilmente sofocados algunos alborotos comunistas.

#### UNA NOTA DE LA C. G. DEL T.

Madrid 13 (4 t).—La Confederación General del Trabajo ha publicado una nota en la que dice que habiendo sido enteradas las víctimas de los sucesos de «B B C» se suspende la manifestación anunciada. Termina la nota recomendando la serenidad.

#### EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 13 (4 t).—El presidente pasó toda la mañana en su despacho trabajando. Luego recibió varias visitas. Dijo a los periodistas que esta tarde, a las cinco, se celebrará Consejo de ministros.

#### EN COMUNICACIONES.

Madrid 13 (4 t).—El ministro de Comunicaciones manifestó que esta noche llevará al Consejo varios decretos de personal.

Se le preguntó qué significaba la existencia de fuerzas junto al Banco de España y contestó que suponía que estaban allí como medida de previsión.

#### NOTICIAS DE BARCELONA.

Madrid 13 (4 t).—El gobernador ha dado orden de que sean detenidos los elementos más destacados del antiguo régimen.

—Llegó esta mañana don Américo Castro, que marchará a Berlín para hacerse cargo de la Embajada.

—Procedente de Filipinas ha llegado don Camilo Barcia, profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Valladolid.

#### CONTINUARA CLAUSURADA LA BOLSA HASTA EL DIA 18.

Madrid 13 (4 t).—Ayer tarde se facilitó en el ministerio de Hacienda la siguiente nota:

—Oído el parecer de los síndicos de los Colegios de Agentes de Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, el ministro de Hacienda ha resuelto esta tarde que las operaciones bursátiles no se reanuden hasta el lunes de la semana próxima.

En Madrid no había durante toda esta semana más día hábil que el de mañana, por ser festivos los dos siguientes y tener acordado hacer puente con el sábado, y esta circunstancia, que dificultaría la liquidación de las operaciones que pudieran concertarse mañana, ha decidido a los síndicos a aconsejar al ministro la resolución por éste adoptada de mantener la clausura.

#### LA "GACETA".

Madrid 13 (4 t).—La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto relativo a la distribución de los fondos que constituyen el llamado Tesoro Colonial.

Orden disponiendo se tengan en cuenta las normas que se publican para la convocatoria de exámenes de ingreso en la Escuela Superior Aerotécnica.

Circular disponiendo sean llamados a ingreso en el Cuerpo de Porteros de los ministerios civiles, como porteros de la clase de quintos, los aspirantes com-

prendidos en la orden de 22 de abril próximo pasado, inserta en la "Gaceta" de 2 del mes actual.

Estado.—Decreto elevando a Embajada la Legación de España en Méjico.

Guerra.—Orden circular declarando que los generales, jefes y oficiales caballerías de la Orden de San Fernando que deseen acogerse a los beneficios del decreto del 25 de abril próximo pasado («Diario Oficial», número 94), pasen a la situación correspondiente con el empleo inmediato y el sueldo correspondiente a él, percibiendo por su retiro, como la pensión, por el Ramo de Guerra.

Hacienda.—Orden suprimiendo la Aduana de Deva.

Instrucción Pública.—Ordenes relativas a ascensos de los catedráticos de Universidad que se mencionan.

Disponiendo que el grupo escolar Príncipe de Asturias, se denomine grupo escolar Ruiz Zorrilla, y el de Alfonso XIII, grupo escolar Montesinos.

Disponiendo se anuncie entre maestros normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, que se encuentren en expedición de destino, la provisión de la plaza de profesor numerario de Gramática y Literatura castellanas, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Córdoba.

Nombrando director propietario de la escuela graduada de niños del grupo escolar Montesinos, de Madrid, a don Manuel Alonso Zapata, maestro del grupo escolar Cervantes, de la misma capital.

Concediendo la excedencia voluntaria a don Teresa Antón Rodríguez, auxiliar de Ciencias de la Escuela Normal de Maestras de Toledo.

#### SOBRE LA REFORMA DEL EJERCITO. —OTRAS MANIFESTACIONES.

Madrid 13 (4 t).—Hablando anoche con los periodistas el señor Azaña les dijo que en breve dictará las instrucciones para aplicación del decreto sobre Justicia militar. La Sala quinta del Tribunal Supremo, que será la llamada a sustituir al disuelto Consejo Supremo de Guerra y Marina, funcionará en el Palacio de Justicia, claro es, allí sólo actuarán como defensores abogados. El Código de Justicia militar, con esto, queda desde luego maltrapeado y desorganizado.

Los asuntos relacionados con la Cruz de San Fernando pasarán a la Asamblea de esta Orden militar y los de la Orden de San Hermenegildo a la respectiva Asamblea también. Lo demás, todos los otros asuntos en que entendía el Supremo como Cuerpo consultivo pasarán al ministerio. Por cierto, agregó—quiere volver a nosotros, al ministerio, la serie de ascensos por méritos de guerra y por elección, otorgados durante el período de dictadura, que tenía el Supremo para examen. Creo que pasarán a la Asesoría del ministerio, pues sólo se trata de que estudien e informen sobre si se concedieron o no con todos los trámites legales.

Se va a nombrar un juez especial, o le designará el capitán general, o le nombraré yo, para que se intruya expediente en averiguación de si hubo o no irregularidades en la adquisición, creo que hará unos dos años, de ochenta motores Júpiter para el servicio de Aviación, motores que luego han resultado inservibles.

Se va a nombrar un juez especial, o le designará el capitán general, o le nombraré yo, para que se intruya expediente en averiguación de si hubo o no irregularidades en la adquisición, creo que hará unos dos años, de ochenta motores Júpiter para el servicio de Aviación, motores que luego han resultado inservibles.

Se va a nombrar un juez especial, o le designará el capitán general, o le nombraré yo, para que se intruya expediente en averiguación de si hubo o no irregularidades en la adquisición, creo que hará unos dos años, de ochenta motores Júpiter para el servicio de Aviación, motores que luego han resultado inservibles.

Se va a nombrar un juez especial, o le designará el capitán general, o le nombraré yo, para que se intruya expediente en averiguación de si hubo o no irregularidades en la adquisición, creo que hará unos dos años, de ochenta motores Júpiter para el servicio de Aviación, motores que luego han resultado inservibles.

Se va a nombrar un juez especial, o le designará el capitán general, o le nombraré yo, para que se intruya expediente en averiguación de si hubo o no irregularidades en la adquisición, creo que hará unos dos años, de ochenta motores Júpiter para el servicio de Aviación, motores que luego han resultado inservibles.

Se va a nombrar un juez especial, o le designará el capitán general, o le nombraré yo, para que se intruya expediente en averiguación de si hubo o no irregularidades en la adquisición, creo que hará unos dos años, de ochenta motores Júpiter para el servicio de Aviación, motores que luego han resultado inservibles.

Se va a nombrar un juez especial, o le designará el capitán general, o le nombraré yo, para que se intruya expediente en averiguación de si hubo o no irregularidades en la adquisición, creo que hará unos dos años, de ochenta motores Júpiter para el servicio de Aviación, motores que luego han resultado inservibles.

Se va a nombrar un juez especial, o le designará el capitán general, o le nombraré yo, para que se intruya expediente en averiguación de si hubo o no irregularidades en la adquisición, creo que hará unos dos años, de ochenta motores Júpiter para el servicio de Aviación, motores que luego han resultado inservibles.

Se va a nombrar un juez especial, o le designará el capitán general, o le nombraré yo, para que se intruya expediente en averiguación de si hubo o no irregularidades en la adquisición, creo que hará unos dos años, de ochenta motores Júpiter para el servicio de Aviación, motores que luego han resultado inservibles.

Se va a nombrar un juez especial, o le designará el capitán general, o le nombraré yo, para que se intruya expediente en averiguación de si hubo o no irregularidades en la adquisición, creo que hará unos dos años, de ochenta motores Júpiter para el servicio de Aviación, motores que luego han resultado inservibles.

Se va a nombrar un juez especial, o le designará el capitán general, o le nombraré yo, para que se intruya expediente en averiguación de si hubo o no irregularidades en la adquisición, creo que hará unos dos años, de ochenta motores Júpiter para el servicio de Aviación, motores que luego han resultado inservibles.

Se va a nombrar un juez especial, o le designará el capitán general, o le nombraré yo, para que se intruya expediente en averiguación de si hubo o no irregularidades en la adquisición, creo que hará unos dos años, de ochenta motores Júpiter para el servicio de Aviación, motores que luego han resultado inservibles.

Se va a nombrar un juez especial, o le designará el capitán general, o le nombraré yo, para que se intruya expediente en averiguación de si hubo o no irregularidades en la adquisición, creo que hará unos dos años, de ochenta motores Júpiter para el servicio de Aviación, motores que luego han resultado inservibles.

Se va a nombrar un juez especial, o le designará el capitán general, o le nombraré yo, para que se intruya expediente en averiguación de si hubo o no irregularidades en la adquisición, creo que hará unos dos años, de ochenta motores Júpiter para el servicio de Aviación, motores que luego han resultado inservibles.

Se va a nombrar un juez especial, o le designará el capitán general, o le nombraré yo, para que se intruya expediente en averiguación de si hubo o no irregularidades en la adquisición, creo que hará unos dos años, de ochenta motores Júpiter para el servicio de Aviación, motores que luego han resultado inservibles.

Se va a nombrar un juez especial, o le designará el capitán general, o le nombraré yo, para que se intruya expediente en averiguación de si hubo o no irregularidades en la adquisición, creo que hará unos dos años, de ochenta motores Júpiter para el servicio de Aviación, motores que luego han resultado inservibles.

Se va a nombrar un juez especial, o le designará el capitán general, o le nombraré yo, para que se intruya expediente en averiguación de si hubo o no irregularidades en la adquisición, creo que hará unos dos años, de ochenta motores Júpiter para el servicio de Aviación, motores que luego han resultado inservibles.

Se va a nombrar un juez especial, o le designará el capitán general, o le nombraré yo, para que se intruya expediente en averiguación de si hubo o no irregularidades en la adquisición, creo que hará unos dos años, de ochenta motores Júpiter para el servicio de Aviación, motores que luego han resultado inservibles.

Aseguró que el sábado, probablemente, dará a los periodistas las líneas generales de la reorganización del Ejército, porque quiere dar estas bases de referido plan innovador, juntamente con las plantillas, y sucesivamente irá diciendo, antes de que finalice el plazo para acogerse al decreto de retiros, todo cuanto le interese conocer respecto a sus proyectos referentes al personal que exceda de las plantillas.

#### DECLARACIONES DE AZANA. —LA QUEMA DE CONVENTOS.

Madrid 13 (4 t).—El ministro de la Guerra recibió a los periodistas, a los cuales dio las siguientes noticias:

En Valencia fueron quemados anoche tres conventos y a las tres de la madrugada fué preciso declarar el estado de guerra.

En Córdoba cuando las turbas incendiaban el convento de San Cayetano, cayeron tres individuos muertos a tiros de revolver, hecho que produjo gran excitación y sorpresa.

Inmediatamente fué registrado el citado convento, hallándose un bote de pólvora y un paquete de perdigones, y los religiosos dijeron que los empleaban para matar gorriones en la huerta. Lo cual es perfectamente verosímil—comentó el señor Azaña.

Este agregó que el secretario del Gobierno civil de aquella provincia, a espaldas del gobernador, había autorizado la celebración de un mitin comunista. Al disolver dicho acto la fuerza pública se vio que existía autorización gubernativa.

El ministro añadió que había decretado el encarcelamiento de dicho funcionario, que había pertenecido a la U. F., y que el ministro de la Gobernación le ha sustituido.

En Córdoba ha sido destituido también el coronel de la Guardia civil.

En Málaga y en Sevilla reina tranquilidad. En Córdoba existe una huelga y en Sevilla la Intendencia militar se halla preparada para abastecer de pan al vecindario.

La protesta por los muertos de Córdoba no reviste caracteres de gravedad.

Por lo demás—comentó el ministro—la nota del día es el incendio de conventos.

Refiriéndose a lo sucedido anoche en el Ateneo, dijo que refleja la situación del momento actual, y que hoy o mañana se reunirá la comisión que hará entrega de la jurisdicción militar a la ordinaria y resolverá asuntos bastante enojosos.

Insistió en que en la quema de conventos hay convivencia de elementos de los llamados de orden con los del desorden, pero que el Gobierno no puede evitar que no se pueda poner en cada uno una compañía de soldados. Agregó que en Córdoba un individuo dirigía desde su auto la quema de conventos.

Preguntado el señor Azaña sobre el asunto de la fabricación de Trubla, respondió que el Gobierno había llamado a varios delegados para procurar evitar el paro o el despido, cosas ambas muy difíciles.

#### LA DETENCION DEL CONDE DE GAMAZO.

Madrid 13 (5 t).—Procedente de Barcelona ha llegado acompañado de un agente de policía al donde de Gamazo, exgobernador del Banco de España y miembro de la directiva de Centro monárquico.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

#### MAURA SEGUIRA LOS CONSEJOS DEL "HERALDO".

Madrid 13 (5 t).—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había leído lo que le aconsejaba un periódico de la noche, que él estima mucho y cuyo periódico le profesa gran cariño, de que no había tanto.

En vista de ello solamente comunicará con los periodistas mediante notas oficiales.

«Léi anoche—continuó—lo que decía el "Heraldo" y después de meditar un momento, comprendí que tenía razón, ya que los acontecimientos se precipitan vertiginosamente y la noticia que se facilita, puede ser preciso rectificarla momentos después.

Terminó afirmando que es preciso evitar el comentario de anoche.

#### LA COTIZACION DE HOY.

Madrid 13 (4 t).—Particularmente se han hecho hoy las siguientes cotizaciones de moneda extranjera.  
Francos, 89,20.  
Francos suizos, 193,00.  
Francos belgas, 139,40.  
Libras, 52,42.  
Dólares, 10,01.  
Marcos, 2,38.  
Escudos portugueses, 0,45.

#### EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS.—LIGEROS DESORDES.

Madrid 13 (5 t).—Esta mañana, a las diez, fueron conducidos al cementerio desde el depósito judicial los cadáveres de las víctimas de los sucesos del domingo. Los coches fúnebres iban custodiados por fuerzas del Ejército y agentes del servicio de vigilancia.

Las tropas se habían distribuido en lugares estratégicos del trayecto.

Los comunistas intentaron producir algunos desórdenes que fueron fácilmente sofocados, sin que fuera necesaria la intervención de las fuerzas militares. Fueron detenidos cuatro de aquellos y conducidos al Juzgado de guardia.

#### PROVINCIAS.

### La situación en Málaga.—Se declara el estado de guerra en Granada.—Varias noticias de Barcelona

#### PRECAUCIONES.

Barcelona 13 (4 t).—Durante toda la mañana se han tomado grandes precauciones para evitar los incendios en conventos e iglesias. La Guardia civil recorre en camiones la población.

A las nueve y media unos revoltosos pretendieron poner fuego a un convento situado en la calle de Garriga. Avisada la Guardia civil acudió inmediatamente, evitando que se realizara el intento.

—A primera hora de la mañana un camión blindado recogió el objeto que se había encontrado junto a la residencia de padres Jesuitas de la calle de Lauria, y que se creyó que era una bomba. Examinado el objeto se vio que se trataba de una pila seca.

#### GRANADA EN ESTADO DE GUERRA.

Granada 13 (4 t).—De madrugada han continuado los asaltos a los conventos. Ha sido proclamado el estado de guerra. El único

convento incendiado ha sido el de Capuchinos. No ha habido desgracias. La multitud ha respetado las imágenes.

#### LA SITUACION EN MALAGA.

Málaga 13 (5 t).—La tranquilidad es completa. A las nueve de la mañana un grupo de revoltosos roció con petróleo las puertas del convento del Espíritu Santo. Los revoltosos fueron fácilmente alejados. Lo mismo se intentó en el colegio de San Manuel, pero la fuerza no permitió la realización del intento.

Hay 80 detenidos. El gobernador militar ha dado órdenes severísimas para el mantenimiento del orden.

Ha sido suspendida la publicación de «El Cronista», por haber publicado determinado suelto.

Las pérdidas del señor Creixell, por el incendio del edificio de «Unión Mercantil» y de sus talleres, se calculan en cuatro millones de pesetas.

#### EXTRANJERO.

### La elección presidencial en Francia.—Doumer triunfa en la primera votación.

#### LOS SUCESOS DE ESPAÑA ANTE EL VATICANO.

Ciudad del Vaticano 13 (4 t).—Las graves noticias que llegan de España referentes a las violencias cometidas contra el clero y los conventos han causado en el Vaticano honda y dolorosa impresión.

No obstante, se considera en los círculos religiosos que la presencia y actividad de socialistas y comunistas, no podía menos de provocar con motivo del cambio rápido y radical que acaba de efectuarse en España, actos de violencia contra la Iglesia y los Institutos religiosos.

En lo que se refiere a la actitud de los católicos ante el momento actual y el estado de las cosas hoy, y ante la preparación de las elecciones a Cortes se considera que es simple y leal no prestarse a ningún equívoco.

El programa—se dice—declara en sustancia que no debe hacerse nada contra la República y debe votarse por la candidatura que de seguridades de obrar de acuerdo con las aspiraciones católicas.

Por otra parte, se considera que actualmente no se puede tomar mejor actitud y que las hostilidades habidas contra los católicos no son más que el fruto de una animosidad muy particular.

#### LA ELECCION DEL PRESIDENTE DE FRANCIA.

París 13 (4 t).—En el palacio Borbón (Senado) ha habido una reunión de parlamentarios.

Tanto los partidarios de Briand, como los Doumer dan como segura la victoria.

Todos coinciden en aconsejar la conveniencia de que el nuevo jefe del Estado sea elegido por gran mayoría.

Como las izquierdas han ofrecido votar en masa al candidato que en la primera vuelta obtenga más votos, se tiene descontado que no habrá más de dos votaciones.

El resultado de la primera vuelta se sabrá a las 16 y 20 o 30 minutos, y el de la segunda 3 o 4 horas más tarde.

#### DOUMER, ELEGIDO EN PRIMERA VOTACION.

París 13 (6 t).—La primera votación para elegir nuevo presidente de la República, ha dado el siguiente resultado: Doumer, 432 votos y Briand, 391.

Como ninguno ha obtenido mayoría absoluta, hay que ir a una segunda votación, cuyo resultado no se conocerá hasta las ocho de la noche, pues antes se celebrarán varias reuniones.

#### DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.

### El número del miércoles.

Madrid 13.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

#### ASCENSOS.

Estado Mayor.—Ascienen al empleo superior inmediato un teniente coronel, un comandante y un capitán del Cuerpo de Estado Mayor.

Guardia civil.—Se concede el empleo superior inmediato a un capitán de la escala activa, (sin teniente, siete alféreces y siete suboficiales (E. R.) de la Guardia civil e ingresan dos alféreces, Oficiinas militares.—Ascienden cuatro oficiales terceros, un oficial segundo y un escribiente de segunda de Oficinas militares.

Infantería.—Se concede el empleo superior inmediato a cinco tenientes coroneles, cinco comandantes, cuatro capitanes y once tenientes del arma de Infantería escala activa.

Idem un comandante, un capitán, siete tenientes y diez alféreces de la escala de reserva.

Se promueve al empleo de alférez de la escala de reserva retribuida a diez suboficiales, entre ellos a don José Pérez Puerto, del Regimiento de San Marcial.

Caballería y Cría Caballar.—Se concede el empleo superior inmediato a tres tenientes coroneles, tres comandantes, entre ellos a don Valentín de Verastegui y Fernández Navarrete, disponible forzoso en esta región, cuatro capitanes y cinco tenientes del arma de Caballería.

#### CONCURSOS HIPICOS.

Se concede nueva autorización a los jefes y oficiales de Ejército para asistir al concurso hipico de Valencia.

#### OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.

Se dispone que los cabos, sargentos y suboficiales profesionales, ya procedan del grupo de servicio ordinario, ya del voluntariado, podrán aspirar a ser nombrados alumnos para oficiales de complemento.

#### CONCURSOS.

Se anuncia a concurso la vacante de teniente coronel de Artillería en la Maestranza de Sevilla.

#### AGRICULTORES.

ARAÑUELO, del ciruelo y del manzano. PULGUILLA, de la vid y de la remolacha, mueren inmediatamente con ARSENIOL. No quema las hojas ni las flores y se garantizan sus resultados.

Preparado por B. SERRANO, Farmacéutico y Agricultor, Logroño, quien da toda clase de referencias y manda folleto explicativo a quien lo solicite.

Venta en Burgos: Droguería, J. Martínez Mata

#### J. MONTES FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

#### VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

#### CASA SABADELL

Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima.

#### OFERTA - ESPECIAL

Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 ptas. ciento.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.  
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

**Pida usted Jabón Chimbo.**  
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Fida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

**Se vende un automóvil marca «Renault».**  
Informes: Calera, 51, habitación número 2.

**Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o almacén.**  
Razón: Santa Ana, número 2, segundo.

**Se necesita una doncella, con buenos informes, sabiendo bien sus obligaciones y algo de costura.**  
Razón: en Diego Silos, número 12, chalet.

**Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Estable del señor Moliner.**

**Se arrienda local para tienda, sito céntrico.**  
Razón: esta Administración

**Ama seca, se necesita en Santa Clara, 58.**

**Almohada: comedor, perchero, camas, armarios, vajilla, estufa de carbón, etc.**  
Razón: Santander, 12, portería. Horas: de 4 a 7.

**Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España.**  
Razón: esta Administración.

**Almohada: comedor nogal, armario nogal, estante librero, alfilería tapizada.**  
Soveriana García, San Cosmes, 4.

**Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar**

**Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo.**  
Dirigirse: Lain-Calvo, números 80-82, 1.º izquierda.

**Se solicita, devolución al interesado que vive en Progreso número 8, principal izquierda, de una pluma estilográfica, extraviada hoy en la calle del Progreso.**

**Se precisa en la Escuela Nacional de Tornojío para servicio, joven de 20 a 80 años.**

**Se necesita vendedor ambulante de lotería.**  
Administración número, 4.

**Teléfonos de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.**

**Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritaria, sin pretensiones.**  
Razón: Merced 6 y 8, principal derecha.

**Se necesita, mecanógrafo competente.**  
Informes: Manuel Payno. Vitoria, 22.

**Lecciones de Francés. El profesor parisién de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.**  
Dirigirse: Llana de Añura 7, 1.º derecha.

**Cocinera, se ofrece.**  
Razón: San Juan, n.º 72. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

**Camioneta «Citroën», de una tonelada. Se vende seminueva.**  
Garage Citroën, San Pablo 5

**Se necesita, soltera o viuda, sin hijos, de 35 a 40 años, que sepa de cocina y arreglo de casa, bien retribuida.**  
Informes: en esta Administración.

**Patatas Blancas a 0'25 kilo De riñón encarnadas a 0'37 el kilo «Casa Diez»**

**Por dejar el negocio, urge, se traspasa una salchichera en Burgos, con 30 años de existencia, muy acreditada y un almacén de carbones, junto o separado.**  
Dirigirse a Manuel Sánchez, Especería 1 y 8 en Valladolid.

**San Lorenzo 86, en Burgos.**

**Aprendiz.-Se necesita para los recados en Casa Tamayo, Alonso Martínez 7.**

**Casa Quesada. Persianas, las de más duración, precios de fábrica. Serones, aguaderas, espuertas, lias y lienes de esparto.**  
Paloma, 23.—Estereria.

**Máquina de hacer medias.**  
Se vende muy barata.  
Informar: Maestro de Pampilega.

**Mecánico y conductor de auto. Se ofrece con buenas referencias y largos años de práctica, con carnet de primera clase.**  
Informes: en esta Administración.

**Veraneantes: Se arrienda un piso amueblado y ventilado, cuatro balcones y buena cocina, cinco camas por la temporada de verano por 750 ptas. Plaza de Santa María 7, Salas de las Infantas.**

**Garages. Se arriendan en la calle de San Julián, número 10**

**Se arrienda nueva casa en la calle de las Fuentes planta baja cerca del campo, por la temporada de verano, 300 ptas.**  
Tratar: con Doña Teresa Marcos. Salas de las Infantas.

**Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo.**  
Avellanos, 8. Burgos.

**Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura n.º 5, Oficina.**

**Aprendizas de chalequera y pantalonera, se necesitan, San Lesmes 14, 8.º.**

**Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete, sordidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.**  
Razón: en esta Administración.

**Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Córdoba, número 8.**

**Casa, vendo, nueva construcción, sótano, baño y jardín. Detrás del matadero municipal.**  
Informes: en la misma.

**Agua de Cucha. Artríticos, Enfermos de Piel y Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.**

**Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1,2, 3, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.**

**Se vende papel blanco, para envolver.**

**Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece.**  
Razón: Tinto, n.º 10, primero.

**Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración**

**Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.**  
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

**Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.**

**Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huertas, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.**  
Informes: Calera 51, habitación número 2.



# Se crean los Jurados mixtos agrarios

Los habrá del trabajo rural, de la propiedad rústica y de las industrias agrícolas. Los vocales patronos y obreros, serán elegidos por tres años. Los obreros cobrarán indemnizaciones por pérdidas de jornales.

Las comisiones arbitrales remolacheras continuarán como Jurados mixtos.

(Continuación)

Art. 17. Cuando el ministro de Trabajo y Previsión estime oportuno la constitución de un Jurado mixto de la Propiedad rústica, la representación de los patronos y los colonos será elegida por las Asociaciones respectivas, constituidas en la provincia o comarca de que se trate, sometiéndose el elección a las reglas señaladas en el art. 7.º de este decreto.

Art. 18. Contra la legalidad o exactitud de las actas o contra los vicios de nulidad de las votaciones y los escrutinios, se podrá entablar recurso en el término de diez días, ante el ministro de Trabajo y Previsión, que resolverá en definitiva, sin que la tramitación de recurso paralice el funcionamiento del Jurado mixto de que se trate.

Art. 19. Será aplicable al funcionamiento de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica lo dispuesto en el artículo 9.º de este decreto, en relación con los Jurados mixtos del Trabajo rural.

Art. 20. Contra los acuerdos adoptados por Jurados mixtos de la Propiedad rústica se podrán establecer los oportunos recursos ante la Sala de Derecho social del Tribunal Supremo, en el plazo de diez días.

Art. 21. Las Diputaciones provinciales consignarán en sus presupuestos las cantidades necesarias para el sostenimiento de los Jurados mixtos del Trabajo rural y de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica. Y los Ayuntamientos respectivos se encargarán del pago de las atenciones de las Comisiones mixtas locales del Trabajo rural.

Los Jurados mixtos del Trabajo rural y los de la propiedad rústica elevarán sus presupuestos a la aprobación del ministro de Trabajo y Previsión, el que, una vez aprobados, dará cuenta de ellos a las Diputaciones respectivas para los efectos señalados en el párrafo anterior. También las Comisiones mixtas locales remitirán sus presupuestos a la aprobación del ministro de Trabajo, y este departamento notificará su resolución a los Ayuntamientos a quienes correspondan, para que destinen las cantidades ordenadas al funcionamiento de dichos organismos.

## CAPITULO III

### DE LOS JURADOS MIXTOS DE LA PRODUCCION Y LAS INDUSTRIAS AGRARIAS

Art. 22. Los Jurados mixtos de la Producción y las Industrias agrarias tienen por objeto coordinar los intereses de la producción agraria y los de la fabricación con ella relacionada, cuando por efectos de una potencialidad superior económica o de cualquier otro orden,

o de la acción coactiva de una determinada fuerza, alguno de los elementos de la producción quede en situación de manifiesta inferioridad, viéndose obligado a aceptar situaciones de hecho contrarias a la justicia en las que la libertad de contratación sólo pueda tener las apariencias de tal libertad.

Art. 23. Serán atribuciones de estos Jurados mixtos:

a) Prevenir y dirimir las diferencias que surjan entre las partes o con ocasión de contratación del suministro de primarias materias para las fábricas.

b) Interpretar las cláusulas dudosas de los contratos celebrados entre los productores de las primeras materias agrícolas y los propietarios de los establecimientos industriales que transformen directamente dichos productos.

c) Reglamentar armónicamente las condiciones relativas a su cumplimiento.

d) Inspeccionar directamente o por delegación las operaciones inherentes al cumplimiento de los contratos o de los que de ellos se deriven.

e) Denunciar las cláusulas abusivas que puedan contener los contratos, incluídas las referentes al precio de las primeras materias cuando revistan el indicado carácter.

f) Ejecutar sus acuerdos, adoptando para ello las medidas precisas.

g) Confeccionar los presupuestos necesarios para su existencia.

h) Nombrar el personal auxiliar adecuado para el cumplimiento de sus fines, señalarle las retribuciones correspondientes y separarle en su caso.

i) Imponer las sanciones reglamentarias.

j) Conocer todos los demás asuntos que directa o indirectamente se relacionan con los anteriores apartados.

k) Recaudar por el sistema que cada Jurado juzgue preferible las cotizaciones necesarias para su sostenimiento, previa aprobación del ministro de Trabajo y Previsión.

Art. 24. El ministro de Trabajo y Previsión creará, a petición de parte, los Jurados mixtos de la Producción y las Industrias agrarias que estime precisos, los que podrán ser de tantas clases cuantas sean las variedades de la producción agraria y las de la fabricación con ella relacionada. Podrá así establecerse Jurados mixtos de remolacheros y azucareros; de trigueros y harineros; de ganaderos y fabricantes de los productos derivados de la leche; de vidicultores y vinicultores; y en suma, de las diversas clases de la producción agraria y de la fabricación con ellas relacionadas siempre que se den las condiciones determinadas en el artículo 2.º de este decreto.

(Continuara)

## Para los elementos de orden

### Kerensky y la política «Du Pire»

«Ay, si hubiésemos apoyado a Kerensky!». — Una aristócrata rusa.

En el montón de memorias dedicadas a la revolución rusa (últimamente he leído las de Rodzianko), vuelvo incesantemente, como punto cardinal, el problema de Kerensky y aquella actitud de los derechos que se llaman internacionalmente «la política du pire». Alejandro Kerensky ha llegado a ser el símbolo de la ceguera, la falta de energía, la demagogia hueca, la abdicación incansante. El dictador ha publicado su defensa y demuestra — quizás su querer — que el «kerenskismo» no puede identificarse con los errores cometidos por un hombre, sino que en el concepto se concentran las equivocaciones de millones de personas. Si Kerensky tuvo que huir, disfrazado, ante el comunismo, triunfante, no tan sólo por haberle faltado el genio, sino en primer término por no haber podido contar con el apoyo de los elementos de orden que por una parte lanzaron contra él al general de cosacos Kornilof y por otra parte contemplaron con indiferencia, hasta con regocijo, el auge de la propaganda bolchevique. «Politique du pire»; unas semanas de desmanes extremistas — se decían — y luego la vuelta al viejo régimen. El cálculo pareciera ingenioso, pero hubo de fracasar trágicamente y el régimen inaugurado a raíz de la caída de Kerensky dura ya desde hace trece años y medio. «Ay, si hubiésemos apoyado a Kerensky!» — me decía una aristócrata rusa y seguramente hay muchísimos rusos que piensan como ella.

El Kerensky húngaro, es decir, el conde Miguel Karoly, se quejó ante mí hace diez años en una modesta pensión de Spitz (Spalato), en la orilla del Adriático, desenterrado y desprovisto de su inmensa fortuna, de que le había faltado por completo el apoyo de la derecha para restablecer en Hungría una República burguesa y moderada. También contra Karoly entró en juego la política «du pire», que hubo de conducir a la dictadura roja de Bela Kun, aunque con resultados menos sangrientos y fatales que en Rusia, pues la Hungría mutilada, indefensa, desprovista de fronteras naturales y reducida a meros de la sexta parte del territorio de España, prestaba un campo propicio para una invasión extranjera.

Sin esta circunstancia es posible que la Unión de las Repúblicas Soviéticas se extendiera hoy desde el Pacífico hasta más allá del Danubio.

La «politique du pire» sólo raras veces da un resultado que pueda calificarse de bueno, pero generalmente conduce a la «catástrofe deseada», con carácter permanente o cuando menos prolongado. No es, ciertamente, la más razonable ni la más práctica de las actitudes. Si los rusos que la adoptaron hubiesen previsto sus consecuencias, la faz del mundo sería quizás diferente y el nombre de Kerensky no sugeriría el paso irremediable a las violencias más sangrientas de una política extremista.

## UN POLITICO.

(De la Agencia Internacional Arco).

### Arados Brabant

Rud-Sack legítimos, con disposición de volteo patentado. Todo de acero, Verederos blindados para evitar que la tierra se pegue en toda clase de terrenos, mínimo desgaste.

Almacén de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer S. A., antigua casa Ahles, Huerto del Rey 17, Burgos.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

## La catástrofe de Villaveta

El señor Director gerente de la Eléctrica Melgareña nos pide la publicación de la siguiente carta para algunos extremos de la crónica de este último inserta en EL CASTELLANO, número 8.449 del 9 del actual.

Dice así la carta.

Sr. D. Onésimo Francés. Villaveta. Muy señor mío: Es justo y emblece, impenetrablemente piedad y caridad en favor del último desgraciado, que en acto fortuito, pierda para siempre al ser querido que fuera su sostén. Es de justicia, si se quiere mover los corazones en favor de los deudos sin consuelo; pero, la nobleza y la justicia ha de privarnos enjuiciar arbitrariamente, desconociendo la causa, de hacer públicamente versiones que tiendan a señalar culpables de un hecho. Esto, sobre no ser justo, se presta a alimentar animosidades que pueden redundar en graves perjuicios para todos, habiendo por medio un pueblo alocado por una desgracia.

Es mi obligación aclarar las causas del hecho lamentable ocurrido en Villaveta el primero del actual.

Sepa usted y sepa Villaveta que los empleados de esta Empresa que visitaron el día treinta del pasado el transformador instalado en ese pueblo, no arreglaron ni desarregraron nada, ni aquella la motivo otra causa, que comprobar la tensión de baja y carga de sus tres fases (comprobación que repitieron ese día antes y después en otros pueblecitos de su demarcación siendo antes y después de ella completamente normal el servicio del aparato.

Sepa usted y sepa Villaveta que lo ocurrido en la instalación del pueblo no tiene otra causa que haber quedado una de las fases del transformador descargada atmosféricamente, que también en otros lugares lamentamos.

Sepa usted y sepa Villaveta que de haber observado el público las más elementales precauciones, hoy casi del dominio del menos avisado, en estos trances, no tendríamos que lamentar más que el consiguiente susto.

He de asegurarle, por mi honor, ser la verdad lo que transcribo y he de rogarle su mediación valiosa para fijarla en el ánimo de sus convecinos para que cesen su animosidad contra quienes ni moral ni materialmente alcanzan el hecho que todos lamentamos, culpabilidad ninguna.

M. CALDERON. Director-Gerente.

## Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Meroed, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

FABRICA DE MUEBLES

## CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 6. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

El anuncio, por mucho que cueste siempre produce ganancias

## Notas misionales

### LAS RELACIONES DE LOS SOVIETS

Se han registrados concentraciones de tropas soviéticas en las fronteras de Manchuria, sin que, claramente, se les haya dado gran importancia. Se opina que son maniobras del gobierno moscovita para hacer presión sobre el gobierno chino y obligarle a una renouación de las relaciones diplomáticas, desde años hace interrumpidas.

«El comunismo progresa en el norte, a pesar de los esfuerzos de las autoridades para detenerlo. A primeros de febrero, la policía se hacía cargo de 32 comunistas en la Ciudad de Tientsin. Asimismo en Pekín realiza pesquisas minuciosas para dar con las células de la organización. Si dura la paz, poca inquietud nos ha de causar este particular, mas si se declara la guerra, los rojos la aprovecharán con ventaja para sus fines subversivos.

La posición del gobierno de Nankín parece también cada vez más firme y sólida. Vanse apagando los rumores de una guerra civil para comienzos de la primavera. Sólo se habla de la falta de dinero.

En la misma Manchuria déjase ya sentir la influencia de Nankín y se va intensificando la propaganda en favor del «Koumintang». El general Sun-lang-cheng (Shantung) que había negado obediencia al gobierno, se ha puesto, por fin, en camino para el «Kiangsi» a fin de tomar parte en la campaña contra los comunistas.

## BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Decreto para remediar la crisis de trabajo y dar ocupación a los obreros que se hallan en paro forzoso, mientras se organiza el Servicio de Bolsas de Trabajo, disponiéndose por ahora que en todos los trabajos agrícolas los patronos vendrán obligados a emplear preferentemente a los braceros vecinos del Municipio.

Otro modificando el de 24 de mayo de 1930, sobre organización de las Delegaciones regionales de Trabajo y Previsión.

Ministerio de la Gobernación.—Orden referente a la agregación de los haberes por el cargo de titular de veterinario de los derechos por reconocimiento domicilio de reses de cerda.

Otra disponiendo que cesen en sus funciones la Asamblea suprema de la Cruz Roja Española.

Gobierno civil.—Circular sobre paradas particulares, privadas y oficiales de sementales bovinos, asnales y porcinos.

Circular de Higiene y Sanidad Pecuaría.—Se declara oficialmente extinguida la peste porcina en término de Cenicosa de la S.erra.

Otra encargando la busca de Félix Gete Mata, de 22 años, reclamado por su padre vecino de Mahamud.

—Instrucciones para la formación de las listas electorales de altas y bajas.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular anunciando que se ha de dotar a dos huérfanos de Barbadillo del Mercado y otros dos de Arroyo de la Sierra, parientes del fundador don Pedro Martín Silvestre.

Diputación provincial.—Precios que han de abonarse por los artículos de suministro a tropa del ejército y Guardia civil.

Delegación de Hacienda.—Se anuncia el extravío de un resguardo de la factura de la deuda perpetua número 72.

Providencias judiciales y anuncios.

## Aranda de Duero

### PARTIDO AMISTOSO.

Fútbol: Luiseca, del Burgo de Osma, 1. Gimnástica de Aranda (Reserva), 3.

En el Prado Marina se celebró el partido anunciado para el pasado día 3 y suspendido a causa del mal tiempo.

Corresponde este encuentro al segundo de los concertados entre ambos Clubs, cuyo partido anterior fué ganado por la Gimnástica (1-0).

Careció la lucha de ayer de emoción, pues ambos traímos reafirmaron un juego insulso, sin coherencia. El entusiasmo se caracterizó por su ausencia.

Del equipo visitante se puede entresacar su ala izquierda que dió alguna sensación de compensación. Pero sus médicos se empeñaron en dar el juego a la derecha y ésta resultó ineficaz y nada peligrosa. La defensa jugó bien a ratos y nada en mérito.

Los locales jugaron algo más, dominando casi toda la tarde. En Jesús vimos un portero valiente y oportuno en las contadas ocasiones en que intervino, ya que la pareja Peña-Ulloa se impuso por su violencia, en la que destaca Peñas, que no vacía en emplear medios antideportivos para alejar el peligro, al extremo de presentirse muchas veces la llegada del silbido fatal marcando el máximo castigo para su equipo.

Zapatero jugó mucho; no obstante no llegó a ser el excelente medio de costumbre. La admirable labor de Tudanca resultó ineficaz por la deplorable actuación de su extremo. Bien Pascual y regular, nada más que regular el resto de los jugadores.

En el primer tiempo marcó la Gimnástica uno de sus tantos por mediación de Tudanca. En la otra mitad, éste y Carlos consiguieron los otros dos, y los Luiseca vieron llegar el «del honor» de una preciosa arrancada de su ala izquierda, en la que, internándose Lucas, hizo a la pelota besar las májulas de manera impecable. Fué sin disputa el goal más bonito de la tarde.

El arbitraje de Rafael Aragón inspirado en un amplio criterio de libertad, muy a tono con la actual política española. Alineó a los equipos en la forma siguiente: Luiseca: Aguirre; Andrés, Guerrero, Escalada, Almería, Escudero, Manrique, Garcés, Esteban, Lafuente, y Lucas.

Gimnástica: Jesús, Peñas, Ulloa (V), Ulloa (A), Zapatero, Cabañas, Carlos, Pascual, Ignacio, Tudanca, Guerra.

Las simpatías con que cuentan los muchachos del Burgo en Aranda, llevaron al campo muchísimo público, sin que faltase una magnífica representación de ciudadanos.

Después del encuentro los forasteros fueron muy agasajados.

PRIMERA COMUNION.

Con la sencillez conmovedora que la caracteriza, ha tenido lugar el acto de la primera comunión de las niñas en la parroquia de Santa María, administrada en la misa mayor del domingo, por el párroco don Julián Muñoz ayudando a las pequeñas con indicaciones alusivas el presbítero don Simón Inés.

En el templo del Corazón de María, el mismo día fué administrada la primera comunión a los niños de las escuelas, en la que sirvió el sagrado pan de los ángeles el párroco de San Juan don Pablo Martínez.

Aranda de Duero 11 1931.

## DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

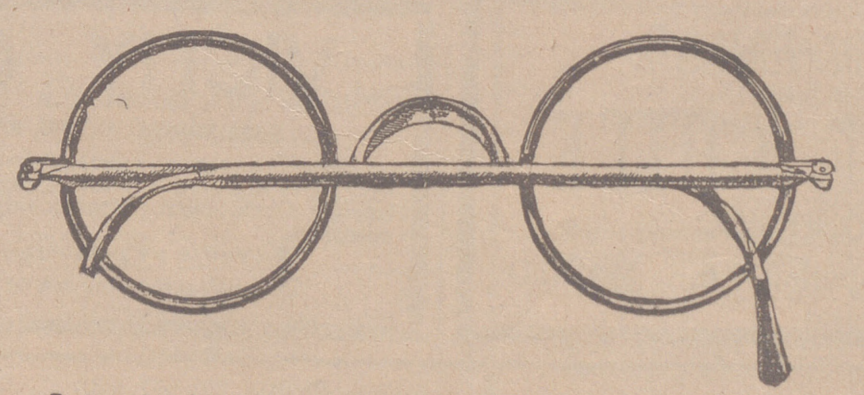
Cirurgía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.

## RAYOS X

Plaza de Prim, 25. Burgos. Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

## Gemelos de Teatro: Cristales Punktal Zeiss



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

## Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

## DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL



## Avance

Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo

## SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**NITRO-CAL-AMON**

EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONICAL COMBINADOS

**NITRATO-GREDA**

**SULFATO DE AMONIACO**

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO

**BASE DEL ABONO COMPLETO**

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO



<b>Barómetros</b>	<b>Temperaturas:</b>	A la una de la tarde 30
A las siete de la mañana 692,4	Máxima a la sombra 25,6	A las seis de la tarde 0
A la una de la tarde 692,8	Mínima a la sombra 8,0	<b>Pluviómetro</b>
A las seis de la tarde 691,5	<b>Dirección del viento:</b>	Día lluvia en mm
	A las siete de la mañana E	

# Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

**Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique**  
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

### ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafn-Calvo, 12.—BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morey) y Lisboa: (Tráfaria)

**Productos químicos y Abonos minerales**  
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJENSE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**

**Sociedad General de Industria y Comercio** LABORATORIO para el análisis de las tierras  
BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

CONVALENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO Y JARABE

**Deschiens a la Hemoglobina**  
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

## ¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

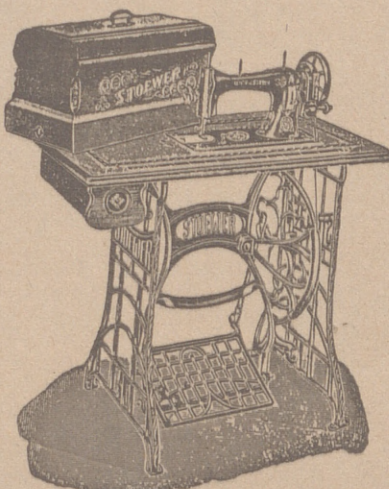
## NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

## Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42  
LAIN CALVO 9 Y 11  
BURGOS



**Máquinas de coser**  
Doméstica para coser y bordar a precios antiguos, de 340 ptas.  
Alemanas.



**Máquinas de escribir**  
Estuche, Marca STOEWER, a 600 ptas.

## Balneario de Liérganes

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos  
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
Giro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

## Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica  
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.  
De venta en principales Farmacias y Droguerías  
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

**65 años de existencia**

Sundirector en Burgos y provincial **LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 5

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

## FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

### Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herraj sin tufo para brasero	10

PARA ENCARGOS

**Manuel Sánchez**  
San Lorenzo, 36

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

**LA COCINA**

UNA ESPECIAL EN INTENSIDAD PARA COCINA Y COMEDOR

**Cicente P. Canales**  
Almirante Bonifaz, 4  
Burgos

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOL**

**LOGROÑO**

EXCELSO

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA  
CASA CENTRAL: SANTANDER  
30 Sucursales en Castilla y León

Capital. . . . . Ptas. 15.000.000  
Id. desembolsado. " 8.400.000  
Reservas. . . . . " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

ultima cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.047'50 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

**BANCA CAMBIO BOLSA**  
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

### Depósitos de valores.

**Préstamos a los labradores sobre cereales**  
Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital  
Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100  
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " " " " " "  
Idem de depósito: a 6 meses, 4 " " " " " "

## CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual pagadero o acumulable por semestres vencidos,  
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84  
" 30 Junio 1930: " 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas.	Ptas. 14.525.474,88
A los imponentes de la Caja de Ahorros.	" 29.860.286,72
A los depositantes.	" 1.845.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

LEA USTED SIEMPRE

# EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS

Se vende papel para envolver

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

# CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPETICAS

## JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'30; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías